EL DIARIO PALENTINO

DEFENSOR DE LOS INTERESES DE LA CAPITAL Y LA PROVINCIA

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACIÓN

Año XVI | PRECIO DE SUSCRIPCION — En la Capital, un mes....... 1 peseta. Fuera, trimestre................ 4 — Número suelto, 5 céntimos. | Martes 8 de Febrero de 1898 — No se publica los días festivos | PUNTO DE SUSCRIPCION — En la Redacción y Administración, imprenta y librería de Alonso é Hijos Mayor pral., 98 y 100 | Núm. 4.507

†

EL SEÑOR

Don Millán Orio y Rubio

Director de la Escuela Normal de Maestros de esta ciudad

ha fallecido hoy 8 de Febrero de 1898

Á LOS 66 AÑOS DE EDAD

(después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de S. S.)

D. E. P.

El Excmo. Sr. Gobernador civil, Presidente de la Ilma. Junta de Instrucción pública de esta provincia, el Claustro de profesores de la referida Escuela Normal, sus desconsolados hijos, D. Eduardo, D.ª Trinidad, D Julio, D.ª Lucía, D. Millán y don Carlos; hijos políticos, nietos, sobrinos y demás parientes

Suplican á sus amigos que por olvido involuntario, no hayan recibido la esquela de defunción, se sirvan encomendarle á Dios el alma del finado y asistir al funeral que por su eterno descanso, se celebrará mañana, á las nueve de la misma, en la iglesia parroquiol de Santa Marina, y acto seguido á la conducción del cadáver al Cementerio, por lo que les quedarán eternamente agradecidos.

El duelo se despide en la iglesia.

Casa en venta

La núm. 5 de la calle de Mazorqueros, que es de grandes dimensiones y se cede baratísimo.

Dirigirse á la imprenta de este periódico.

SECCION EDITORIAL

CASTILLA EN PELIGRO

Hondos y pavorosos problemas se están ofreciendo á los ojos de nuestra nación afligida, consecuencia de la serie de calamitosos acontecimientos que vienen desarrollándose desde que dió principio en Cuba la guerra separatista. Problemas muy difíciles de solucionar son los que hoy se hallan puestos sobre el tapete, requiriéndose un gran patriotismo y un tacto especial por parte del Gobierno, para salvar á España de la ruina que la amenaza.

Pero entre todos estos problemas, existe uno que se cierne sobre la península y especialmente sobre nuestra querida región castellaua, esencialmente productora, y que se ve amenazada en sus intereses á consecuencia de los tratados de comercio que, por virtud del régimen autonómico, se propone entablar Cuba con los Estados Unidos.

Dado el grito de alarma, pues no otra cosa merecen los futuros tratados que indudablemente perjudicarán á nuestra comarca, la prensa de Valladolid empieza á ocuparse de tan importante asunto con la atención que merece.

Ultimamente el digno diputado á Cortes por la Camara Agrícola de Medina del Campo, D. Eusebio Giraldo, ha dirigido á *El Norte de Castilla,* una carta en que trata la cuestión del modo que ésta demanda, y de la cual copíamos los siguientes párrafos:

«El nuevo régimen concedido á Cuba y Puerto Rico—dice el Sr. Giraldo—ha sido puesto en vigor, funciona en Cuba el Gobierno insular y pronto también sucederá lo mismo en la pequeña Antilla. Que Dios conceda el acierto necesario á las personas encargadas de tan importante misión, y que consigan pronto la anhelada paz.

Entre las facultades otorgadas al Gobierno insular está la de concertar tratados de comercio, haciendo uso de ella, se dispone á entablar negociaciones con el Gobierno de los Estados Unidos: éste ha de procurar obtener las mayores ventajas para sus productos, tanto naturales como industriales, y seguramente aspirará á ejercer una verdadera hegemonía comercial en Cuba. Por poderosísimas razones que juzgo innecesario indicar, Castilla, España entera debe tomar parte en este asunto é influir para que el concierto, si como es de creer llega á ultimarse, en forma tal, que no sufran lesión nuestros productos y que éstos puedan sostener en Cuba con ventaja la cempetencia extranjera. Cataluña, con la perspicacia y actividad que la distinguen, ha tomado el plausible acuerdo de enviar un delegado suyo á Cuba para entenderse directamente con el nuevo Gobierno á fin de conseguir para sus industrias las mayores ventajas.

Siendo comunes los intereses, y con el propósito de dar más fuerzas al representante catalán, me atrevo á indicar la conveniencia de que se ejerciera por parte de todas las regiones, pero especialmente por la castellana y la vascongada, que tantos y tan legítimos y comunes intereses tienen, una gestión que seguramente resultaría beneficiosa.

A tal fin, y contando con que el pensamiento sea bien acogido, debiera á mi juicio, tomarse por quien mayor autoridad para el caso represente, una laudable iniciativa y ejercerla de modo que el resultado sea rápido y eficaz.

Desde luego creo que la Cámara de Comercio de Valladolid es la entidad más indicada para tomarla: representa intereses respetabilisimos y está formada por personas de reconocida ilustración y patriotismo; puede dirigirse á sus hermanas de las provincias castellanas y vascongadas en donde existan, y donde no las haya, á entidades y personas que interesadas en el bien general reunan conocimientos para que por parte de todos y cada uno, se aporten datos, se adquieran los necesarios para formar juicio y sobre todo esto, pueda designarse la persona que, ostentando una representación tan legítima como seria, la que designase la voluntad de las citadas regiones, expresada en la forma que se crea más conveniente, vaya á Cuba, independiente de las gestiones oficiales, practique cerca del Gobierno insular todas las que se relacionen con los tratados de comercio, á fin de lograr para nuestros productos en Cuba y los de Cuba en la península las mayores ventajas.»

***

De este modo se expresa el Diputado á Cortes por la Cámara Agrícola de Medina del Campo, en vista del peligro que se cierne sobre Castilla, por virtud de los próximos tratados comerciales entre Cuba y los Estados Unidos.

El asunto es muy digno de tomarse en cuenta. Castilla entera debe unir su voz á la que hoy eleva la capital de la región, y nunca como ahora está justificada la reunión de sus Asambleas provinciales, teniendo en cuenta que se trata de salvar nuestra producción del peligro que le amenaza.

Las razones que aduce el Sr. Giraldo, son muy dignas de tomarse en consideración, y esperamos confiadamente en que nuestra Excelentísima Diputación, siempre celosa por los intereses que representa, sabrá responder con la dignidad y energía que requieren las circunstancias, á la voz de Castilla que en estos momentos ve acercarse el peligro de la producción cual si fuera complemento de tantas desgracias como han venido afligiéndola.

INFORMACION POSTAL

Madrid 7 de Febrero de 1898.

Sr. Director:

El señor presidente del Consejo ha hablado esta mañana desde las columnas de *El Liberal,* desmintiendo cuantos absurdos forjó ayer la fantasía de los alarmistas, añadiendo como final de sus declaraciones, que hoy ha ratificado al salir de Palacio, que en el Consejo de hoy no se acordaría la fecha de la disolución de las actuales Cortes y convocatoria de las nuevas, y en cuanto al envío de nuevos barcos á los Estados Unidos, agregó que iría otro para acompañar al «Vizcaya».

Después y hablando yo con un personaje ministerial, que tiene sobrados motivos para estar perfectamente enterado del curso de la política en sus relaciones con los Estados Unidos y Cuba me decía: créame usted, el Gobierno no tiene motivo para sentir alarmas ni recelos por el presente de la gestión del Gobierno de los Estados Unidos. Es más, hoy tiene el gobierno español noticia (aunque no oficiosa) de que las Cámaras norteamericanas han rechazado por gran mayoría varias proposiciones presentadas pidiendo aumento de gastos con destino á efetos y pertrechos de guerra y esta es la mejor demostración de que los Estados Unidos no abrigan propósito alguno de prevenirse á las contingencias.

Se deduce, pues, que la nota ministerial no tiene, una línea sombría; en cambio en la prensa, en los círculos, en todas partes se nota un malestar visible y se acojen noticias y versiones que no tienen nada de halagüeñas. Ya se yo que unas veces la pasión política, otras el interés particular y muchas el afán de sembrar la alarma en los espiritus se inventan novelas, se mienten noticias y se pone en moviento cuanto constituye la trabazón del comentario y la crítica pero ha llegado el momento de preguntar: ¿En qué quedamos? ¿Se puede vivir con el pesimismo un día, y al siguiente con la luz esplendorosa del más envidiable horizonte?

Al Gobierno toca hablar al país y hablarle en los tèrminos que puedan ser compatibles con la necesaria reserva que exijen problemas de Estado.

—

Su Majestad la Reina Regente ha firmado hoy los siguientes reales decretos:

Promoviendo á la dignidad de arcediano de Calahorra á D. Juan Pérez, canónigo de la misma.

Trasladando á presidente de la Audiencia de Zaragoza á D. José Fernández de la Hoz.

Idem á esta vacante á D. Francisco Santaolalla.

Nombrando presidente de sección de la Audiencia de Toledo á D. Pío Verdú Pérez.

Jubilando á D. Juan Fernández Caballero, fiscal de la Audiencia de Jaén.

Nombrando para la vacante que resulta à D. José de Casas Pavón, que es magistrado de Palma.

Idem para esta vacante, á D. Manuel Cuenca y Soler, magistrado de Castellón.

Idem presidente de la Audiencia de Tarragona á D. César Hermosa, que es magistrado de Barcelona.

Idem para esta vacante á D. José María Rodríguez, abogado fiscal de la Audiencia de Madrid.

Trasladando á esta vacante á D. José García Romero de Tejada, teniente fiscal de Albacete.

Para esta plaza á D. Agustín Mirasol, que desempeña el cargo de secretario de Gobierno en la Audiencia de Granada.

Nombrando magistrado de Castellón á D. Carlos Granda Cortés.

—

Cuando hace pocos días se celebraba en el suntuoso templo de San Francisco, el Te Deum con motivo de la pacificación de Filipinas, se pensó que era muy justo después de haber elevado las preces al Altísimo con tal objeto, dedicar otras oraciones, no menos fervientes, por el alma de los que en el Archipiélago magallánico perdieron su vida por la patria. Y esos funerales se han celebrado hoy, en la parroquia de San José, severamente adornados con trofeos militares.

Han asistido muchos generales, jefes y oficiales del ejército y marina, y un público numeroso que llenaba por completo el templo.

¡Paz á los muertos!
¡Gloria á los héroes!

MENCHETA.

España y los Estados Unidos

Obras navales

El capitán general del departamento de Cádiz, á fin de dar mayor impulso á las obras de contrucción del acorazado *Princesa de Asturias,* ha solicitado del general Bermejo autorización para admitir, con destino á las mismas, mayor número de obreros.

El *Princesa de Asturias* hállase algo más atrasado que el *Cardenal Cisneros,* en armamento en el Ferrol, pues mientras que éste tiene colocadas todas las planchas del blindaje y á bordo casi todas las piezas de las máquinas, al *Princesa de Asturias* le falta por colocar una parte del blindaje y embarcar gran parte de su maquinaria.

Al *Cardenal Cisneros* lo atrasarán algo las obras que hay que hacer para la reforma introducida de *casamatas* blindadas para la artillería de mediano calibre.

***

Es probable que del mando de la escuadra que se forme en Cuba con los buques que vayan á la Isla y á los Estados Unidos, se encargue el contralmirante Sr. Cervera.

Así se explica el brindis que pronunció al despedir á los tripulantes del *Vizcaya,* diciéndoles que esperaba reunirse pronto á ellos.

Dice el *Heraldo,* que el Gobierno ha enviado instrucciones á Barcelona para que sean artillados algunos trasatlánticos, á modo de precaución por lo que pueda convenir.

Según *La Epoca,* hace tiempo que el Gobierno tiene preparados elementos suficientes para que el ramo de Guerra pueda, en caso de necesidad, auxiliar á la Marina, facilitándola artillado para los buques que lo necesiten, como lo ha hecho en el caso del *Colón,* y aun medios para completar las dotaciones de los barcos que fuesen preciso armar.

DESDE BECERRIL DE CAMPOS

EL CÍRCULO DE OBREROS

Sr. Director de EL DIARIO PALENTINO.

Muy señor mío y de mi consideración más distinguida: Con motivo de la clausura del Círculo de Obreros establecido en esta villa, ha tenido lugar en la noche de ayer una velada literaria, llevada á efecto en el salón de actos públicos de la Corporación municipal por la Junta directiva del mismo, compuesta de los señores alcalde D. Policarpo Tegerina Carrancio; sacerdotes, D. Ramón Castán Laborda, D. Victoriano Quijada, D. Sabas M.ª de Castro, D. Eugenio Herrán, y los jóvenes abogado y notario respectivamente, D. José Manuel Sanmartín y D. Pelayo Ibáñez.

A tan plausible objeto, fueron previamente convocadas las autoridades y personas más caracterizadas y distinguidas de la población, concurriendo además numeroso público que apenas cabía en el espacioso salón en que se celebraba.

Presidía el acto el muy digno é ilustrado

M.C.D.2022

alcalde Sr. Tegerina, teniendo á sus lados, además de las personas arriba citadas, á varios individuos del Ayuntamiento, señor juez municipal D. Mariano Aguayo y al párroco de Nogal de las Huertas, D. Saturio Morrondo, que accidentalmente se encontraba en su pueblo natal.

Dió principio la velada, tocando preciosas y escogidas piezas por un sexteto que amenizó aquélla, formado por varios jóvenes aficionados de esta localidad. dirigido por el reputado músico D. Santiago Pérez Alvarez, que fueron ejecutadas magistralmente, valiéndoles estrepitosos aplausos.

Seguidamente el joven é ilustrado secretario de la Asoc ación, D. Pelayo Ibáñez, dió lectura de una bien escrita y meditada memoria, en la que hace resaltar los fines tan elevados á que tienden los Círculos Católicos de Obreros, la honda pena que á todos embargaba de verse precisados á poner término á una obra tan grandiosa y civilizadora, la abnegación que en ella se ha demostrado para sacar á muchos del oscurantismo en que viven, quedándole la satisfacción de despedirse «hasta luego», por los resultados favorables obtenidos en tan corto período; detalló los ingresos y gastos ocasionados en la instalación y sostenimiento de estos centros tan importantes de enseñanza, haciendo por último un resumen de los mismos, con lo cual demostró sus profundos conocimientos en la materia, y por lo que fué aplaudido calurosamente.

Después de terminada la citada memoria, pronunció un discurso, lleno de la más sana doctrina, el muy digno y elocuente ecónomo de la Parroquia de Santa Eugenia, D. Victorino Quijada, quien con galana frase y estilo correcto y elegante, disertó sobre la diferencia tan notable que existe entre el obrero religioso é instruído con el obrero impío, la distancia tan grande que media de aquél á éste, concluyendo por exhortarles á desterrar el vicio que solo guía á la perdición, á la práctica de las buenas costumbres, y á perseverar en la virtud; única ésta que conduce á Dios, dicho lo cual, fué felicitado con una salva de aplausos.

A continuación los obreros Eugenio Montes, Agustín de la Calva y Manuel Rodríguez, leyeron cada cual una poesía, tituladas: *Esperanza*, *Caridad* y *Trabajo*, dedidadas á sus compañeros en prueba de gratitud por los beneficios que se les había dispensado, lectura por la que merecieron plácemes sinceros de todos los concurrentes.

No pasaré por alto á los celosos é incansables profesores de instrucción primaria señores Revilla y Salvador, quienes con una fé y una abnegación inquebrantables, han cooperado en la medida de sus fuerzas á trasmitir aquellos sus ideas en primer término y en segundo lugar, á dar más brillantez al acto con la lectura de un bien escrito y concienzudo discurso, acerca de la importancia del obrero en la sociedad el primero; tratando el segundo, de la educación del mismo; temas estos que fueron desarrollados con acierto y en los que revelaron una vez más, profundidad de conocimientos en la alta misión que les está confiada, por cuyos trabajos recibieron estrepitosos aplausos.

¿Cómo no hacer mención del sabio y virtuoso coadjutor de esta villa D. Eugenio Herrán, siendo así que es el que ha tomado la parte más activa en esta velada? Con sublime y arrebatadora palabra, como siempre sabe hacerlo, y cuyas relevantes dotes de hábil orador tiene demostrado repetidas veces, dió lectura á una preciosa y sentimental poesía por él compuesta, como lo fueron también las de los obreros, dedicada *A la pobreza*, trabajo que verdaderamente conmovió al auditorio y por el que se le tributaron merecidos y atronadores aplausos á los que en justicia se hizo acreedor.

Invitado por la Presidencia, dirigió una breve y sentida alocución D. Saturio Morrondo, digno párroco de Nogal de las Huertas, expresando la satisfacción que le producía al presenciar en su pueblo un acto de tanta trascendencia, felicitó á las autoridades y personas que habían cooperado á la instalación de estos establecimientos de enseñanza y encareció á los amigos de la infancia, que todos los obreros lo eran, se apresurasen á recoger los abundantes frutos que los mismos proporcionan siendo felicitado calurosamente.

El muy digno alcalde, Sr. Tegerina, puso fin á tan agradable velada pronunciando un elocuente discurso, por el que dió las gracias á todos aquellos que habían tomado parte en la institución de estas escuelas, á los obreros por la asiduidad y celo que habían demostrado por aprender las sanas doctrinas, y últimamente se consideró decidido protector de dichos centros y ofreció en lo sucesivo el apoyo moral y material del Ayuntamiento, con lo cual terminó la velada, saliendo todos altamente impresionados de la misma.

Queda de usted afectísimo seguro servidor

q. b. s. m.,

Fidel Perras.

TIENDA ASILO

Ó COCINA ECONOMICA en Paredes de Nava

Digan cuanto quieran los que solo encuentran censuras para las sociedades modernas, motejándolas sin piedad por descreidas y egoistas, es lo cierto que nunca se preocuparon tanto las que nos han precedido como las presentes en los medios de arbitrar recursos para socorrer á los necesitados.

Hoy á pesar de las escaseces por falta ó deficiencia en las cosechas y como consecuencia, la excesiva carestía de los artículos de primera necesidad, agobiando á la clase proletaria, que además, y como complemento de su frecuente via-crucis, se le viene encima la paralización del trabajo, efecto de la estación; las clases acomodadas se aprestan ya individual, ya colectivamente, á conjurar la crisis del hambre.

Es una excelente y filantrópica iniciativa que honra sobre manera y da marcadísimo carácter á la generación presente patentizando con sus actos que no le son indiferentes ni pasan desapercibidos los sufrimientos de sus hermanos necesitados.

Paredes de Nava, pueblo por su vecindario el más importante de la provincia y que acusa una gran mayoría en el número de sus vecinos, la clase jornalera, está establecida desde el invierno del año anterior una cocina ó tienda-asilo, en donde por la ínfima cantidad de diez céntimos se da á los pobres una bien condimentada y abundante *ración* de garbanzo, arroz y tocino con un sexto de kilo de pan, todo capaz de alimentar á una familia poco numerosa. De ella se aprovechan ventajosamente un número crecidísimo de familias, no bajando el término medio de *doscientas setenta* las raciones que se despachan diariamente. Causa inmensa alegría, á la hora de las doce, el ver con que cariño, hasta el elemento joven y distinguido de la población, se afana por repartir, probar y prodigar palabras de consuelo y confraternidad á los pobres que acuden por la ración.

La cuenta, el reparto y distribución de bonos se hace con el mejor orden y exactitud todas las noches y á la misma hora, por los individuos que componen la Junta, rivalizando en el buen deseo de que la caridad vaya en aumento y que las raciones estén bien condimentadas, limpias y abundantes.

Componen la Junta los señores siguientes:

Presidente

D. Patricio Caminero del Amo, párroco de Santa María.

Vicepresidente

D. Agustín Castrillo Maestro, párroco de Santa Eulalia.

Tesorero

D. Baldomero Aparicio Vázquez.

Secretario

D. Pedro Pérez Marcos.

Vocales

D. Juan Ortega Aguado.
» Santiago Pajares Ortega.
» Esteban Gutiérrez.
» Blas Barón.
» Pedro Verano.

DONATIVOS

	Pesetas
Un industrial ambulante.	50
D. Julian Gómez Burgos, Perales.	10
» Ruperto León Aparicio.	10
» Sergio Aparicio.	20
» Severiano Guijelmo.	50
» Juan Ortega	25
» José Guijelmo.	50
D.ª María Jofre de Villegas.	25
D. Florentino Pombo.	100
» Pedro Vallejo.	5
D.ª Baldomera Aparicio	5
D. Septuno Lobete Pajares.	15
» Blas Barón.	5
» Elías Panero.	0'50
» Castor Infante.	0'50

LOCAL Y PROVINCIAL

De los sueltos que ha publicado *La Correspondencia de España* parece deducirse que uno de estos días marcharán á Cuba los soldados que completan el cupo de Ultramar para cubrir bajas y licenciamiento de los reemplazos del 91 y 92.

A la persona que hubiera encontrado una cadena colgante de reloj que se extravió ayer en la vía publica, se ruega la entregue en esta Redacción, donde se le gratificará, por ser aquel objeto un recuerdo de familia.

El día 6, se cantó en Cevico de la Torre, un solemne «Te Deum» en acción de gracias por la pacificación de Filipinas.

Acudieron todas las autoridades y numeroso público.

En la importante villa de Aguilar de Campóo en esta provincia, ha sido detenide por la Guardia civil el recluta prófugo del ejército de Ultramar Benigno Avendaño Vallejo, reclamado por el Juzgado militar de Burgos.

Los mozos del próximo reemplazo que tengan hermanos en el ejército de Cuba deberán reclamar lo antes posible los certificados de existencia de aquéllos, con objeto de que puedan unirse al expediente de excepción.

Por este Gobierno de provincia se interesa la busca y captura de Ignacio Orbaileta Espana, preso fugado de la cárcel de Guadalajara.

A todas las personas que transitan por los soportales de la calle Mayor principal, les llama la atención y admiran el magnífico reloj de torre que ha colocado en la esquina del Corral de Castaño el acreditado relojero don Moisés Díez, que tiene situado su establecimiento en el citado punto.

El reloj á que nos referimos es una verdadera obra de arte, y su maquinaria, de un sistema especial y que demuestra los conocimientos que en el arte de la relojería posee D. Moisés Díez, está mereciendo los mayores elogios de los inteligentes.

Las campanas que dan los cuartos y las horas, se hallan combinadas armónicamente, aumentando esto la curiosidad y agrado que produce en el público tan notable como hermoso reloj.

Felicitamos sinceramente á nuestro paisano D. Moisés Díez por la citada obra y especialmente por su afán de progreso en la industria relojera, que tanto crédito le ha alcanzado en toda la región castellana.

LA CLASE JORNALERA

El primer chispazo

No nos proponemos culpar á nadie con motivo de las circunstancias excepcionales porque hoy atraviesan las clases necesitadas, á consecuencia de la falta de trabajo, y últimamente por la subida en el precio de ese artículo que constituye el principal alimento del pobre. A grandes rasgos, por ser la cuestión demasiado compleja y sujetarse á meditado estudio, dimos á conocer en El Diario de anoche, las causas que, á nuestro juicio, influyen en la elevación del trigo y las harinas, y por ende la subida en el precio del pan.

La situación por extremo angustiosa que hoy atraviesa la clase jornalera, no puede pasar despercibida para nuestras autoridades y corporaciones, y requiere se aplique á la misma pronto y eficaz remedio. Todo lo que sea estudiar el asunto y emitir opiniones con objeto de precaver estas crisis del trabajo es, como vulgarmente se dice, «andarse por las ramas», toda vez que lo que se requiere, debido á las circunstancias porque atraviesa la citada clase, no es buscar soluciones para el porvenir, si no encontrar medios de conjurar el conflicto del momento.

Pan barato

Desde el día de ayer, en que los panaderos se vieron obligados á aumentar el precio del pan por virtud del alza de los trigos, se esperaba que en el de hoy las clases necesitadas visitaran á las autoridades, para que se las facilitara tan indispensable artículo á precio más económico.

En nuestro número de ayer ya adelantábamos la noticia de que nuestro Excelentísimo Ayuntamiento, había tomado el acuerdo de panificar el trigo del Pósito, no habiendo podido ser más extensos por carecer de detalles, de la forma en que iba á efectuarse.

Manifestación pública

A las nueve y media de la mañana de hoy, un reducido número de mujeres del pueblo, acudieron al Gobierno civil para solicitar de nuestra primera autoridad permiso para hacer una manifestación en demanda de pan barato, porque al precio de hoy no podían adquirirlo, dada la escasez de trabajo.

El Sr. Gobernador hizo subir á una comisión de mujeres y las dijo que no era necesario que hicieran manifestaciones de su deseo, porque el Ayuntamiento y autoridades todas venían de antemano buscando los medios de que el pan se vendiera, al menos para las clases necesitadas, á menor precio.

A casa del señor Alcalde

Las manifestantes se dirigieron al domicilio del alcalde Sr. Romero, y como no se encontrara en él, retrocedieron, uniéndose otro grupo que con una bandera negra en la que se leía «*Pan barato para nuestros hijos,*» se dirigía al mismo sitio, haciéndolo nuevamente al Gobierno civil.

El número de manifestantes había aumentado considerablemente, y el señor Gobernador, desde uno de los balcones del Gobierno quiso hablar á las masas, pero no fué posible, y dispuso que una comisión subiera nuevamente.

En el despacho del señor Gobernador

Seis mujeres forman la comisión de la manifestación, que tenía dos objetos según pudimos comprender; uno el de que se elabore pan á más bajo precio, y otro el de que el trabajo llamado del *plus*, se reparta equitativamente, pues según ellas, unos obreros perciben jornal diario á 6 y 8 reales, mientras que á otros solo se les facilita tres días á la semana y á 4 reales.

El señor Gobernador, insistió en que el Ayuntamiento gestionaba elaborar pan á precio más económico, pero que esto necesitaba su tiempo, ofreciéndolas respecto á este punto que de aquí á dos ó tres días, se bajaría el pan, y respecto al otro extremo, vería al señor Alcalde para que si le había, corrigiera la falta que denunciaban.

La Diputación provincial

El mismo Sr. Gobernador dijo: el día 10 se reune la Excma. Diputación y haré conocer á esta Corporación la necesidad de acudir en auxilio de la clase obrera; por más que aquí, uno de sus individuos, (dirigiéndose al Sr. Rodriguez Blanco, Vicepresidente de la Comisión Permanente) también influirá para que dicha Corporación tome algún acuerdo á este fin.

Al Ayuntamiento

El número de mujeres había crecido.

En el Salón de la Alcaldía estaban el señor Romero y varios señores capitulares.

Una comisión de mujeres subió al palacio municipal y expuso al Sr. Alcalde lo mismo que al Sr. Gobernador Civil.

El Sr. Alcalde contestó á los dos extremos en estos términos. No solo es deseo mío, sino de toda la Corporación, el facilitar al obrero cuantos medios de subsistencia la sea dable y lamenta no poder facilitar el jornal del *plus* á diario; pues las arcas del municipio están sin una peseta, porque para pagar las listas de obreros ha agotado todos los capítulos del presupuesto.

El *plus* se reparte, dijo, equitativamente, y si bien es verdad que hay algunos que trabajan todos los días, es porque tienen oficio de canteros ó albañiles y se los ocupa en la reparación de las calles, que es necesario.

El Ayuntamiento no puede hacer más que lo que hace, y otras corporaciones hay como la Diputación provincial á quien deben de acudir en demanda de trabajo, sin perjuicio de que el municipio hará cuanto pueda como ha venido haciendo.

Respecto al precio del pan, es un asunto que el Ayuntamiento tiene ya previsto por el momento y creo que mañana se pondrá á la venta para los obreros, más barato.

La Comisión se retiró; pero las manifestantes continuaban frente al Palacio municipal, por lo que el Sr. Romero desde los balcones las dijo:

«El Ayuntamiento busca el medio de dar jornal á vuestros maridos y desde mañana se venderá el pan de todo trigo á 38 céntimos el kilo.»

Con esto la manifestación se retiró, dirigiéndose por la calle Mayor al Palacio Episcopal.

En la plazuela de León se encontró con el Presidente de la Diputación provincial señor Guijelmo, á quien las manifestantes detuvieron.

Marchábamos á larga distancia y cuando pudimos acercarnos, la comitiva se había puesto nuevamente en marcha, y no sabemos por esta causa lo que el Sr. Guijelmo diría.

En el Palacio Episcopal

El Jefe de policía y el cabo Sr. Lara se habían anticipado para poner en conocimiento del Ilmo. Sr. Obispo el objeto de la manifestación.

Cuando esta llegó, su Ilustrísima dispuso que una comisión de mujeres subiera á su despacho.

M.C.D.2022

Verificado esto y recibida aquella por el Prelado en el Salón de actos del Palacio Episcopal, una de las manifestantes expuso á su Ilustrísima el motivo que las impulsaba á tomar la determinación de reunirse en pacífica protesta, teniendo en cuenta que sus maridos carecían de trabajo, viéndose imposibilitados de atender al necesario sustento de sus familias. Esto—añadió la manifestante—se ha agravado por el alza en el precio del pan, haciéndose insostenible la situación de la clase obrera.

Su Ilustrísima, profundamente afectado por la causa que inducía á las manifestantes á buscar su apoyo, dirigió á estas un elocuente y sentido discurso, exhortándolas á la resignación cristiana, tan precisa en estos momentos difíciles y angustiosos en la vida de los pueblos.

Elogió la actitud pacífica en que se habían colocado para exponer sus quejas ante las autoridades y, corporaciones, de quienes no duda sabrán, como han hecho siempre en ocasiones análogas, buscar el medio de mitigar en lo posible la crisis que por efecto de las circunstancias, atraviesan las clases necesitadas.

Finalmente prometió gestionar el asunto cerca de aquellas autoridades y corporaciones, toda vez que como representante de la Diócesis palentina, es de su deber interesarse por todo cuanto afecte á la misma.

La Comisión escuchó complacida las palabras del Prelado, retirándose del salón de Palacio y abandonando éste, poco tiempo después, con el mismo orden de que dieron pruebas durante la manifestación y disolviéndose ésta.

***

Venta de pan

El Ayuntamiento, de común acuerdo con los panaderos, tiene dispuesto que por los mismos se elabore pan de todo trigo por cuenta del Municipio, á ser posible, desde el día de hoy para vender mañana, ó lo más tarde fabricarlo mañana para venderlo el jueves, utilizándose para ello el trigo existente en las paneras del Pósito, que son dos mil y pico fanegas.

Peso y precio

Las piezas de pan serán de un kilo y se venderá á 38 céntimos, solamente á las clases necesitadas y que tienen concedida asistencia médica.

Según se nos ha dicho, con el trigo existente en las paneras del Pósito, habrá para la elaboración de **80.000 panes**.

Punto de venta

Sin perjuicio de aumentarles, si fuera necesario, se establece en la taquilla del Teatro, donde para adquirlo es necesario proveerse en la portería del Municipio de un vale de la Alcaldía en que se señalará el número de panes que podrá adquirir cada vecino, y á diario, pagándose el valor de los mismos al recogerlos en los puntos de venta.

Cada pieza de pan estará sellada con el escudo de Palencia.

***

La Diputación provincial

Pasado mañana 10, se reune en pleno esta corporación, y confiamos en que, utilizando esta oportunidad, tomará algún acuerdo que venga en ayuda de la clase obrera

Si esta corporación, teniendo en cuenta la situación precaria porque atraviesan los obreros, hubiera prescindido en algo de la tramitación ó condiciones necesarias para la concesión de la subvención solicitada por nuestro Ayuntamiento para la construcción del camino vecinal de Palencia à Autilla del Pino, hubiera contribuido á facilitar trabajo al obrero.

Todavía, sino con oportunidad, creemos podrá hacerse, y si en este año no es posible efectuarlo en los días de grandes escaseces de jornales, véase el medio de hacerlo por si la falta de trabajo en las operaciones agrícolas se prolongara.

***

Según volante que recibimos del Excelentísimo Ayuntamiento, el Sr. Alcalde ha convocado para mañana á las doce á dicha Corporación y mayores contribuyentes, para tratar de la subida del pan en esta capital.

Durante los días que restan de la actual semana, no se celebrarán vistas de causa en esta Audiencia provincial.

En la mañana de hoy falleció en esta capital el ilustrado Director de la Escuela Normal de Maestros de esta provincia, Sr. D. Millán Orío Rubio, persona que gozaba de general y justificado renombre en el concepto de gramático y filólogo, siendo tenido como autoridad indiscutible en los estudios á que siempre se dedicó en beneficio de la carrera del Magisterio.

Esta respetable clase ha perdido uno de sus más esforzados campeones y Palencia, en donde residió el Sr. Orío por espacio de muchos años, no olvidará nunca al hombre de talento, cuya modestia le hacía más digna del general aprecio.

Reciba su afligida familia la expresión de nuestro sentimiento por tan triste como irreparable desgracia.

VINO DE BUGEAUD Toni-Nutritivo con QUINA y CACAO
el mejor y más agradable de los **tónicos.**
Anemia, Fiebres, Convalecencias.
Paris, 5, Rue Bourg-l'Abbé.—PRINCIPALES FARMACIAS

EL RELOJ DE DIEZ

O sea narración fiel—de este reloj, ante el cual—hacen bien triste papel—los que hoy existen en el—Concejo y la Catedral.

Luciendo su blanca esfera
y retratando el progreso
de la industria relojera,
la cual dice que con eso
Moisés Díez prospera,
debido á dicho industrial
se ve colocado hoy día
un *Reloj* excepcional
junto á su *Relojería*
y esquina del soportal.
Obra de arte que ha montado
en bien de la población
ese artista renombrado
que merece ser premiado
en cualquiera Exposición.
Reloj que por su montaje
y armoniosa campanada,
aumentaría el linaje
de esa que llama Granada
la *Torre del Homenaje.*
El *Reloj* de Moisés
la nota del día es.
—¿Conque es bueno?
—Sí, señora;
debutó dando la hora
á principios de este mes,
y oyendo el son argentino
de sus campanas, opino
y digo acá para mí:
«¡ya quisiera ser así
la banda de Palomino!»
Ese Reloj que retrata
lo que es el progreso ya,
deja oir con voz de plata
armoniosa serenata
á cada cuarto que da.
Y cuando corre severo
silencioso el minutero
y un punto allí se detiene
en las horas que contiene
ese Reloj placentero,
cada campanita explota
melancólico rumor
que extiende agradable, y brota
cual filarmónica nota
de concierto halagador.
Por eso es cosa corriente
oir decir á la gente
que ese *Reloj* especial
da la hora material
y metafóricamente.
Sus risueñas campanadas
argentinas y afinadas
que lleva el eco sonoras,
escuchan á todas horas
las gentes entusiasmadas,
y hasta hay alguna vecina
según he notado yo,
que toma por medicina
el sentarse allí en la esquina
donde rige ese Reló.
Reloj que retrata fiel
el progreso, y ante el cual
hacen muy triste papel
los relojes que hay en el
Concejo y la Catedral
Y si elogios se conquista
y agrada tanto á la vista
ese hermoso Reloj, es
porque como gran artista
le dió vida *Moisés.*

Clotaldo

SECCION MERCANTIL

Palencia, 8.—Los precios á que se cotiza el trigo y cebada son los siguientes:
Trigo á 55 rs. las 92 libras.
Cebada á 22 rs. la fanega.

—

Valladolid, 7.—En los almacenes generales han entrado 150 fanegas de trigo, que se pagaron á 56 rs. las 94 libras.

En el Canal entraron 200 fanegas que se pagaron de 56 á 56'25 rs. las 94 libras.—*El Corresponsal.*

—

Rioseco, 7.—Hace buen tiempo y el mercado se sostiene firme.

El trigo se cotiza á 55'25 reales fanega de 94 libras; habiendo entrado 110 fanegas para la venta al detall, y 300 á depósito.—*El Corresponsal.*

—

Medina del Campo, 7.—El precio de trigo en este mercado es 56'50 á 56'75 reales fanega de 94 libras.

Entraron 200 fanegas.—*El Corresponsal.*

SECCION RELIGIOSA

Miércoles.—Santa Apolonia virgen, San Donato y San Primo.

SECCION TELEGRAFICA

MADRID 8 (10 m.)

De la campaña

Los últimos telegramas recibidos de la capital de la Isla, dan cuenta de varios encuentros de relativa importancia, ocurridos en Arroyo Hondo (Las Villas) contra numerosas fuerzas rebeldes, á las que hicieron numerosas bajas.

Los despachos á que me refiero, no dan detalles acerca de estos encuentros, y de otros que han tenido lugar en Holguín y en los que también hicimos bastantes bajas á los insurrectos.

A la península

Se han embarcado en la Habana, con rumbo á la península, 600 soldados enfermos, en su mayor parte de disentería y tuberculosis.

—

MADRID 8 (15 m.)

Explosión de dinamita

Los rebeldes continúan poniendo en práctica sus odiosos recursos, reprobados por todas las naciones civilizadas.

Estos últimos días una partida rebelde, compuesta de 400 hombres al de mando del cabecilla Cebreco, hizo descarrilar un tren cerca de Santiago de Cuba, empleando para ello algunas bombas cargadas de dinamita.

Como consecuencia de tan bárbaro atentado, resultaron heridos 46 viajeros, entre ellos 8 soldados de los que custodiaban el tren.

La mayor parte de los heridos, son de gravedad.

—

MADRID 8 (10'45 m.)

Fragata francesa

Otro de los telegramas recibidos en esta Corte, participa haber fondeado en la bahía de la Habana una fragata francesa, habiendo visitado el Comandante y la oficialidad de dicha embarcación, al general Parrado é individuos del Gobierno Insular.

En este acto de cortesía por parte de los marinos franceses, reinó el mayor entusiasmo, pronunciándose discursos patrióticos y cambiándose palabras de simpatía para Francia y España.

—

MADRID 8 (11 m.)

Romero Robledo en Valencia

Telegramas recibidos de la Capital del Turia, donde se encuentra, con motivo de hacer prepaganda, el exjefe del reformismo Sr. Romero Robledo, dan cuenta del discurso pronunciado en el teatro de aquella población por dicho ilustre político.

El Sr. Romero Robledo, expuso las doctrinas que dió á conocer en las reuniones á que convocó en la Corte á raíz de la subida al poder del partido liberal, diciendo que es el continuador de la política del Sr. Cánovas del Castillo, cuya bandera han abandonado los que están en el deber de sostenerla para bien de las instituciones.

No obstante lo dicho por una parte de la prensa, el discurso del batallador exministro, se considera como un fracaso.

El público le interrumpió en varias ocasiones, demostrando el mal efecto que en él produjo la opinión que en contra del régimen autonómico en las Antillas, sostiene el Sr. Romero Robledo.

Se cree que no será mucha la propaganda que haga en aquella provincia de Levante.

—

MADRID 8 (2'15 t.

La firma

Se ha puesto á la firma la aprobación de los créditos acordados en el Consejo de anoche, relativos á varios servicios, exceptuando el que se refiere á la reparación del hilo telegráfico de Madrid á Vigo.

—

Bolsa de Madrid

COTIZACION OFICIAL

MADRID 8 (4'15 t.)

4 por 100 interior contado.	65'00
4 por 100 interior fin mes.	65'12
4 por 100 exterior.	81'25
Amortizable.	76'95
Cubas (Emisión de 1886).	92'95
Cubas (Emisión de 1890)..	76'90
Acciones del Banco de España.. . .	417'00
Idem de la Tabacalera	222'50
Cambios París.	00'00
Cambio Londres.	33'69
PARÍS: 4 por 100 exterior.	61'37
Obligaciones de Aduanas.	97'20
Obligaciones de Filipinas.	95'40

En la imprenta
DE
Alonso é Hijos
Mayor pral., números 98 *y* 100

—

Hay siempre á la venta:

Syndetikon; la mejor cola líquida que se conoce para pegar y argamasar toda clase de objetos de porcelana y cristal.—Precio del frasco: UNA peseta.

Inmenso surtido de papel para cartas en elegantes estuches, á precios baratísimos.

—

Para 1898
AGENDAS DE BUFETE

Se venden: casa de Alonso é Hijos; Mayor pral., 98 y 100, Palencia.

—

RECIBOS

para cobrar los inquilinatos de casas, y sacar las mercancías del ferrocarril.

—

SUSCRIPCIONES

Se hacen en casa de los corresponsales competentemente autorizados

La Ilustración Española y Americana.

La Moda Elegante Ilustrada.

La Última Moda.

VERDADEROS GRANOS DE SALUD DEL Dr. FRANCK
VERITABLES GRAINS de Santé du docteur FRANCK
Estreñimiento,
Jaqueca,
Malestar, Pesadez gástrica,
Congestiones,
curados ó prevenidos.
(Etiqueta adjunta en 4 colores)
PARIS: Farmacia LEROY
91, rue des Petits-Champs.
En todas las Farmacias de España.

Alonso é Hijos.—*Mayor pral. 98 y 100*

CATARROS
DENGUE, TRANCAZO, INFLUENZA
y Afecciones de los
BRONQUIOS, PULMONES y LARINGE
EMPLEAR LAS
CAPSULAS de TERPINOL de ADRIAN
En todas las Farmacias.
EXIJASE LA FIRMA ADRIAN

Linea de Vapores SERRA
Y LA FLECHA

Salidas de Vapores semanalmente de
SANTANDER PARA LA ISLA DE CUBA
Salen de Santander TODOS LOS MIERCOLES
[illegible], Matanzas, Santiago de Cuba, Cienfuegos, Cárdenas, Sagua la Grande, Guantána Trinidad de Cuba, Manzanillo, Gibara, Nuevitas y Caibarien
ADMITIENDO CARGA Y PASAJEROS
Lo[illegible] vapores nombrados á continuación ú otros serán despachados como sigue:

Puertos de destino	Nombres	Fecha de salida
Habana, Matanzas, Caibarien y Cienfuegos. . . .	Ernesto	9 Febrero
Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos. . .	Francisca	16 »
Habana, Matanzas, Sagua la Grande, Santiago de Cuba y Cienfuegos.	Alicia	23 »
Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos. . .	Gracia	2 Marzo

LINEA DE PUERTO-RICO
SERVICIO REGULAR
entre Santander y la Isla de Puerto-Rico
por los grandes y magníficos vapores nombrados
IDA, BENITA, RITA, PAULINA y MARÍA
El 16 de Febrero *saldrá el vapor español*
MARIA
Admit[illegible] carga y pasajeros sin trasbordo para los puertos de
SA[illegible] JUAN, HUMACAO, ARROYO, PONCE, MAYAGUEZ, AGUADILLA y AREOIBO.
Lo[illegible] cargadores pueden dirigir su mercancía al cuidado de la Agencia para su embar que de[illegible] situarla en Santander el día anterior al señalado para la salida de cada buque.
Co[illegible] remesa deberá acompañar nota de el número de bultos, sus marcas, numeración, peso bruto[illegible], valor, destino y consignación; indicando si ha de asegurarse de RIESGO MARITIMO el cu[illegible] hacer esta Agencia con la MAYOR ECONOMIA.
Para solicitar cabida y demás informes dirigirse á su consignatario
Don Francisco Salazar, Muelle. 18
Teléfono número 37. Santander 5 de Febrero de 1898.

EL RABIOSO DOLOR
DE
muelas cariadas

pone al hombre, cual le veis, desfigurado, triste, meditabundo é iracundo La causa de todos estos males se destruye en **un minuto y sin riesgo alguno** usando el
AIBAF SERDAN
(anagrama) de ANDRES Y FABIA, farmacéutico premiado en Valencia, por ser el remedio más poderoso é inocente que se conoce hoy para producir este cambio tan rápido y positivo. Destruye también la fetidez que la carie comunica al aliento. De venta en todas las buenas farmacias de la provincia. En Palencia, Droguería del Hijo de Leandro Escudero.—**Dos pesetas bote.**

ANTITÍPICO
A base de diversas sales quínicas asociadas, químicamente puras y perfectamente dosificadas.

Curación eficaz, pronta y segura de toda clase de paludismo y fiebres periódicas (*intermitentes, tercianas, cuartanas, etc.*

MEDICACION COMBINADA, nueva en terapéutica.

FARMACIA DEL Dr. FUENTES,
Mayor, pral. 114
LUQUE

Indicador de Ferrocarriles.
Horas de llegada y salida de los trenes de viajeros en esta capital

Número	Clase de los trenes.	Carruajes	Procedencia	Destino	Horas de llegada	Horas de salida
411	Correo	1.ª y 2.ª	Madrid	Asturias y Galicia	3'29 m.	3'34 m.
61	Id.	»	Idem	Santander	3'47 m.	3'55 m.
420	Mixto	1.ª, 2.ª y 3.ª	Coruña	Madrid	4'51 m.	5'03 m.
1062	Mercans	»	Palencia	Irún	»	6'37 m.
423	Mixto	»	Madrid é Irún	Asturias	7'51 m.	8'01 m.
71	Id.	»	Idem	Santander	8'10 m.	8'23 m.
1050	Mercans.	»	Alar del Rey	Palencia	11 m.	»
412	Correo	1.ª y 2.ª	Coruña	Madrid	11'42 m.	11'49 m.
1051	Mercans.	1.ª, 2.ª y 3.ª	Venta de Baños	Alar del Rey	2 t.	3'30 t.
1405	Id.	»	Palencia	León	»	2'30 t.
70	Mixto	»	Santander	Madrid é Irún	6'41 t.	6'53 t.
422	Id.	»	Asturias	Idem	6'17 n.	6'33 n.
421	Id.	»	Irún y Madrid	Coruña	9'17 n.	9'33 n.
410	Correo	1.ª y 2.ª	Asturias	Madrid	10'38 n.	10'48 n.
60	Id.	»	Santander	Idem	10'57 n.	11'06 n.

ANTIGUOS RESFRIADOS
BRONQUITIS — CATARROS
ENFERMEDADES DEL PECHO
Curación asegurada por las
CÁPSULAS COGNET
Depósito en todas las buenas Farmacias de España
Por mayor: Farmacia COGNET, 43, rue de Saintonge, Paris

CONFITES CARPA
curación rápida y segura de toda clase de

ALIVIO INSTANTÁNEO **TOS** CURADA EN 12 HORAS

Premiados con diploma de honor y medalla de oro en las exposiciones de Suez y del Cairo.
No contienen opio ni morfina.—2 pesetas frasco en todas las buenas farmacias.

MEDICAMENTOS NOTABLES Y EFICACES
preparados por el **Dr. ANDREU** de Barcelona
aprobados por muchas academias y sancionados por una larga y no interrumpida série de curaciones obtenidas desde el año 1865

LA TOS
ya sea catarral ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa y la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las
PASTILLAS DEL DR. ANDREU
Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que á las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima el pecho y la garganta se suavizan, se produce la espectoración con facilidad y casi siempre desaparece la **TOS** por completo antes de terminar la primera caja.
Muchísimas son las personas que con estas pastillas han curado una de estas toses tan incómodas y pertinaces, que al menor resfriado se reproducen de una manera insoportable.

Los que tengan **ASMA** ó sofocación de cualquier clase, usen los **CIGARRILLOS ANTIASMATICOS** que prepara el mismo **DR. ANDREU** y se lo quitarán al instante.
Los ataques de **ASMA** por la noche, se calman también al momento con sus **PAPELES AZOADOS**; basta quemar uno dentro de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche.

Los molestísimos resfriados de la nariz y de la cabeza, se curan en muy pocas horas de la manera más fácil y sencilla con el
RAPÉ NASALINA
que prepara el mismo **DR. ANDREU.** *(véase el prospecto.)*

PARA TENER LA **BOCA**
SANA, HERMOSA y FUERTE, y no padecer **DOLORES DE MUELAS,** usen el **ELIXIR** y los **POLVOS** de
MENTHOLINA DENTÍFRICA
que prepara el mismo autor. Su uso perfuma el aliento, emblanquece la dentadura, calma el dolor de muelas y fortifica notablemente las encias, evitando las caries y oscilación de los dientes.
Pídanse estos medicamentos en todas las farmacias

AFECCIONES NERVIOSAS Y DEL CORAZÓN
Kola gramulada Espinar
Tónico
del sistema nervioso y muscular

Con este nuevo medicamento se han conseguido grandiosos resultados en la curación de la
Neurastenia
Hipertrofia
Disnea ó Asma
Fiebres tifoideas
Debilidad nerviosa. &.

La cualidad mas apreciable de este medicamento es ser un gran tónico del sistema muscular y regulador de las funciones del corazón, por lo cual es de uso indispensable á los ciclistas.

DEPÓSITO GENERAL
Laboratorio Farmacéutico de *G. Espinar*, Plaza Encarnación, 10 y Coliseo 2, Sevilla.
Depósito exclusivo en PALENCIA
Sres. N. Fuentes Aspurz é Hijo, Almacén de Drogas.
Pídase en todas las Farmacias y Droguerías. 2

Venta
Se hace de una Berlina de sólida y eleganre construcción.
Informarán: Mayor pral. núm. 125 pral.

MOLINERO
Desea colocarse en Fabrica o molino, para dentro ó fuera de la población, sabe su obligación en algunos sistemas, Plazuela Pedro Espina, núm. 6, bajo, darán razón.

LECHE PURA DE OVEJA
Se vende por mañana y noche todos los días, de la ganadería de Arturo Ortega, calle de la Parra, números 8 y 10, á 30 céntimos litro.

A LOS MAESTROS CARRETEROS
Se venden pinas de buena calidad, en la provincia de Burgos, en el pueblo de Mahamúd, dirigirse á Juan Madrid, y en Cevico Navero, Palencia, á Pedro González.

EL DIARIO PALENTINO
FUNDADO EN 1882
El más antiguo y de mayor circulación
Corresponsal postal y telegráfico:
AGENCIA MENCHETA
que cuenta con una información completa tanto en la península como en el extranjero.
Precios de suscripción
En la capital, un mes, una peseta.
Fuera, trimestre. . . 4 íd.

PURIFIQUE Vd
EL AIRE quemando **PAPEL DE ARMENIA**
El mejor de los desinfectantes

En interés de los enfermos y personas que les cuidan, los médicos recomiendan purificar el aire quemando PAPEL DE ARMENIA.
Venta: Farmacias, Droguerías y Perfumerías
POR MAYOR: CEBRIAN y C.ª Barcelona

M.C.D.2022